

Corporación Municipal Gabriel González Videla
Depto. de Recursos Humanos

RESOLUCION N° 1952

FECHA: Julio 06 de 2016.

VISTOS : Las facultades que me otorga mi designación como Secretario General, por parte del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, como da cuenta el Acta de Reunión dle Directorio N° 82, de fecha 09 de octubre de 2015, que se redujo a Escritura Pública, con fecha 22 de octubre de 2015, en la Notaría de La Serena, servida por don Oscar Fernández Mora, anotada en su repertorio con el número 8646, y las facultades contenidas en los artículos 26 y siguientes de los Estatutos Corporativos, instruyo lo siguiente:

RESUELVO: Designese, a contar del día 01 de Junio del presente, a los siguientes funcionarios que se indican a continuación, como subrogantes del Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señor **PATRICIO BACHO CHÁVEZ**, indicando el grado de prelación de la subrogancia, la cual se hará efectiva en **forma tácita** ante la ausencia del titular:

- 1° Subrogante: Sr. Jerónimo Clavería Calderón,
- 2° Subrogante: Sr. Pablo Salazar Dominguez,
- 3° Subrogante: Sr. Patricio Sánchez González,

SE INCLUYE:

Memorándum N° 20



PATRICIO BACHO CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL

DEPTO. REC. HUMANOS
Depto. Administración
Depto. Educación
Depto. Finanzas.
Depto. Salud
Area Jurídica
Contraloría Interna.